

LA HORA

SEMANARIO SOCIALISTA

Año IV. - 2.ª época. — Núm. 150 | Pontevedra, 16 de Junio de 1934

Número suelto: 10 cts.

La retirada de la Esquerra

No fué solo la Esquerra, han sido todos los diputados de izquierda catalana, desde el socialista a los federales.

Esta actitud estaba prevista; con ello ya contaban los que atacaron la autonomía catalana negándole el derecho a legislar sobre la Ley de Cultivos en su Parlamento Regional. También estaba descontado que los socialistas y los republicanos de izquierda apoyarían y hasta se solidarizarían con la Esquerra; pero ahora resulta que una fracción reaccionaria, los nacionalistas vascos, también se retiran del Parlamento.

Esto parece que es lo que más les llegó al alma a los radicales. Que se vayan todos los que trajeron la República, es para ellos un gran alivio, pero el que se vaya una fracción profundamente reaccionaria les llegó, a los históricos, a las más profundas entretelas de su «sensible» corazón.

—¿Y por que se van ustedes? Pregunta un radical de cepa.

—Pues por que precisamos una actuación más limpia, más sincera y más honrada.

Todos los radicales se debieron contemplar profundamente sorprendidos.

Como honrada y limpia... bueno, volvamos la hoja, pero como sincera... ¿Pueden exigir los reaccionarios una actuación más honradamente sincera en pró del predominio reaccionario que la efectuada desde la oposición, en la contienda electoral y por

último, desde el poder en pró de los «sinceros» postulados de la más negra reacción?

Esta ingratitud de los reaccionarios vascos contra los radicales que le han sacrificado la República y la Revolución del 14 de Abril a sus reaccionarios postulados, son de los que llegan al alma. Y todo esto, fresca todavía, la lección de cortesía que Gil Robles les dió cuando el asunto del suplicatorio del camarada Lozano, es de las que lastiman.

Nunca creimos que la impopularidad del «oficioso» partido radical llegase a tal extremo. Hasta los propios favorecidos les tratan a baqueta, y es que ya llegó el momento en que sus servicios les son innecesarios. Cataluña se les rebela; el Estado de Alarma, ya crónico, no dá ya más de sí. La censura de prensa no puede atar a esta más de lo que ya lo había hecho las denuncias y recogidas. Todos los resortes coercitivos del Poder en pró de la reacción ya han sido puestos en juego y «la paz de los espíritus», necesaria para hacer la transacción de la República a la monarquía sin grandes trastornos, ya han sido puestos en juego con resultado negativo, y como resultado de todo esto, solo una cosa se vá logrando, el ir calmando la insaciable voracidad de los elementos que componen el partido radical.

Las derechas los han dado por desahuciados y... les dán con el pie sin eufemismos de ningún género; ya no les sirven.

RELLENOS

ENSEÑANZA RELIGIOSA

Nuestros lectores en su mayor parte, seguramente desconocen, la semanaria tragedia hasta llegar el momento en que vá salir el periódico y encontrarnos con que falta original. Hay un gran espacio que es menester rellenar; no se calculó bien, pero hay que llenarlo ¿Con qué? ¿Con las Coplas de Calafinos o con la Biblia en verso o con romances de feria? Con lo que sea; pero hay que llenarlos, y esta tragedia suele ser frecuente. Nos perdonarán por lo tanto, que le coloquemos de vez en cuando, alguna de estas «chuletas empanadas» para los casos en que falte menestra para el condimento ¿Estamos? Estos rellenos los hacemos cortando gruesas lonchas en la magra carne de nuestra sacratísima religión, la que nos merece los máximos respetos. Empezaremos por: *La omnipotencia de Dios y el libre albedrío.*

Todos sabemos perfectamente, que Dios es poderoso, justo sabio y sobre todo omnipotente. «No se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios».

Es decir: no podemos dar ni un solo paso en nuestra pícaro existencia sin que el tremendo índice de Dios del Sinaí nos lo indique. Es inútil querer torcer el camino que el Dios de Israel nos tiene trazado de antemano.

Dios, en sus inescrutables e inexorables designios ya sabía desde hace miles y millones de años que mi modesta pluma había de pergeñar este «relleno» en un modesto semanario pontevedrés que se llama LA HORA; que este semanario había de parirlo un hombre que tiene un quiosco abierto y una barba muy cerrada. Que el señor Lis y Pepito Bobó habían de ser monárquicos a la mayor gloria de Dios, y de que García Filgueira había de ser comunista para su condenación eterna, etc., etc.

Pepito Bobó y el señor Lis, millones de siglos antes de nacer, Dios, ya los tenía predestinados para alcanzar la gloria eterna. ¿Qué mérito hay en estos dos santos y sabios personajes para alcanzar tan alto premio? Ninguno; Dios así lo tenía dispuesto. ¿Qué culpa tiene García Filgueira el que le diese por ser comunista y por lo tanto predestinado a consumir su carne morena achicharrada en las pavorosas sartenes de Satanás? Ninguna.

¿Es justo el Dios del Sinaí condenar a unos y premiar a otros caprichosamente, sin que estos tres señores pongan nada de su parte? ¡Ah...! contestan los sesudos doctores, honrados con la negra casaca de ministros y consejeros del altísimo

con el nombre de curas: es que Dios concede el libre albedrío a sus criaturas.

Pero señores ministros del señor. ¿Puede o no puede Dios salvar del infierno a García Filgueira tocándole en su cabeza berroqueña y en su pétreo corazón haciéndole ver el camino de salvación y convencerle que la salvación de su alma radica en formar en las mesnadas de la

No vamos a comentar la retirada de los diputados de la Esquerra del Parlamento; sólo diremos: ¿Qué pito toca en dicha casa la minoría socialista? Hasta la fecha algún ingenuo creyó de buena fé que nuestros diputados, sino otra cosa, podían hacerse escuchar; pero el Gobierno ha tapado la caja de resonancia con el acolchado de la previa censura de prensa para que las voces de los nuestros queden apagadas entre aquellas cuatro paredes; puesto que los comentarios apenas pueden tocarse, y los discursos no nos atrevemos a extraerlos por temor al lápiz rojo.

Volvemos a repetir: ¿Qué pito tocan nuestros diputados en el Parlamento?

GIL ROBLES HABLA A LOS SUYOS

Un reto que aceptamos con mucho gusto

Retengamos algunas afirmaciones del último discurso de Gil Robles, pronunciado con ocasión de inaugurarse el nuevo domicilio de Acción popular: «Estamos en 1.º de junio de 1934 y la enseñanza religiosa no ha sido sustituida.» «El artículo 26 de la Constitución decretó el laicismo del Estado. En estos días va a llegar a Roma un ministro del Gobierno español para tratar con la Santa Sede.» «En 1931 fué suprimido el presupuesto de culto y clero. En 1934 ha venido la primera rectificación parcial...» «Términos municipales...» «Amnistía...» «¿Qué punto queda por realizar del programa electoral de las derechas? Ninguno. Se ha cancelado ya el compromiso. De ahora en adelante no habrá más compromisos que los que adopten las asambleas del partido.»

Justificamos, es lo primero que podemos decir, las jactancias de Gil Robles. Sus afirmaciones no son falsas. Todo eso es lo que ha conseguido. Ahora bien: en la medida que él se jacta ante los suyos de esas victorias tiene que haber alguien que se avergüence de esas derrotas. ¿Quién? Hagamos notar que quienes debieran avergonzarse —los radicales la patulea, que dijo Lerroux—, lejos de avergonzarse, se consideran no menos vencedores que Gil Robles. Vencedores ¿de qué? Martínez Barrio ha sentido, siquiera sea tardíamente, la necesidad de apartarse de quienes aman las victorias de la Ceda. Tarde, porque el daño está y no podrá llegar mucho más lejos, pese a las rosadas visiones del porvenir de Gil Robles, que tiene los «cuadros completos» y está preparado. Cuadros bélicos, al parecer: «Si quieren batalla, hoy mejor que mañana.» No pase cuidado: la tendrá; nadie tiene interés en escamoteársela. Podrá, pues, hacer alarde de la formación de sus cuadros y de sus condiciones de estrategia. Si no equivoca nuestro juicio, está supervalorado como consecuencia de unas victorias que no ha ganado, que le han sido entregadas. Sin disparar la escopeta le llegan las piezas a la mesa con el salero y una rama de perejil en el pico. Siempre no será así. El lerrouxismo no presenta batalla más que a la moral, y sobre ésta obtiene siempre la victoria.

Repetimos: no siempre será así, y hay, además de los cuadros de la Ceda, otros cuadros más densos y ágiles a quienes el dolor empuja a la violencia. Cuadros que nutre la adversidad y que la adversidad hace, tanto como la teoría, implacable. Aludimos a los cuadros que no se conforman con la consigna negativa de los republicanos de izquierda: «No pasarán!»; cuadros que enardecen con una afirmación: «¡Pasaremos!» Llega a tiempo el discurso de Gil Robles, cuyas afirmaciones esenciales hemos destacado y hacemos propósito de conservar para ver en qué medida las desmorona el tiempo. Gil Robles, sin la complicidad de los radicales —complicidad que inició Martínez Barrio—, no hubiera podido jactarse de sus victorias. Se lo han dado todo hecho sin más que cerrar los ojos por su parte para simular ignorancia de lo que en la órbita moral viene sucediendo. ¿Auto-Estaciones? ¿Tarifas ferroviarias? ¿Concesiones a la Naval? ¡Bah!, detalles sin importancia. ¿Arroz y maíz? ¡Naderfás! Toma y daga succulento. Yo triunfo en lo político; tú vences, sin limitaciones, en lo económico. En el fondo, no se trata de victorias, sino de derrotas sonadas, de las que, poco a poco, se va enterando el país.

El discurso de Gil Robles es una acusación contra el lerrouxismo. Los trapicheos del lerrouxismo son, a su vez, una acusación contra Gil Robles. Los tribunales no suelen absolver a los cómplices cuando la complicidad está fuera de dudas. Más hay en el discurso de Gil Robles: hay una amenaza descarada, un reto abierto a las fuerzas revolucionarias. Aceptado. Quedamos obligados a liquidarlo. Elija Gil Robles su hora. La nuestra la elegiremos nosotros. Descartamos en el adversario toda noción de piedad, descarte, a su vez, toda idea de misericordia.

(Del semanario «Trabajadores» de Pamplona.)

CADA GRUPO OCUPA EL PUESTO QUE LE CORRESPONDE

El suplicatorio del camarada Lozano

El sentimiento único que nos produjo la minoría parlamentaria radical en lo del suplicatorio del camarada Lozano, fué el de asco y pena. Asco, porque nunca llegamos a creerles de tan baja moral; y lástima por llegar a saber a que bajos oficios de adulación a las derechas, pueden acudir unos hombres para que les permitan el disfrute de cargos, empleos y sinecuras.

Albiñana se rebela en Barcelona al frente de una conspiración monárquica, y no solo es perseguido sino que, encima, se le censura al Gobierno catalán por haber salido en defensa de la República.

«Mientras exista la Generalidad serán detenidos y encarcelados todos los que intenten conspirar contra la República para instaurar la monarquía», dijo un diputado de la Esquerra.

Primo de Rivera, moviliza dos mil hombres monárquicos y les lleva frente a un puesto militar para hacer instrucción y evoluciones bélicas. Se le impone una multa, nada más, y esta multa le es inmediatamente condonada.

El camarada Lozano, diputado a Cortes como Albiñana, como Primo de Rivera, se le encuentra unas pistolas que podrán ser o no ser de él y aun en el caso que le pertenecieran, siempre sería para defender una República que también la trajeron la colaboración de los radicales, hoy amenazada de un golpe de mano por los hombres monárquicos de Albiñana y Primo de Rivera; pues bien, al diputado socialista se le encarcela en la misma forma que a un pilluelo cualquiera que robó una cartera, sin que el Presidente del Congreso diese un solo paso en

¿Podía el (¡infeliz!) separarse ni un milímetro del peligroso camino que Dios le tenía marcado desde millones de años antes de que su fuerte vozarrón se escuchase en el Ayuntamiento?

—¡Imposible!

Pues entonces, amadísimo ministro del señor, sea usted sincero y diga francamente que ni es un mérito ganar el cielo haciéndose fascista, ni debe ser justo condenar al infierno a un alma cuyo cuerpo no fué más que un autómata, un vil guiñapo en manos del supremo Hacedor que se entretuvo en decir: A este, a la gloria, a este otro, al infierno de cabezota, porque así me place y porque me dá la realísima gana. Y nosotros solo debemos conformarnos con la voluntad divina y seguir nuestra suerte sin preocupaciones ¿Porqué, si Dios ya nos trazó nuestro camino de antemano?

Bueno, bueno... pero a lo mejor el camino se le tuerce, no a las criaturas, que ya lo tienen marcado; quiero decir, que a lo mejor se le tuerce a Dios. No sería esta la primera vez. Ya hablabamos del asunto otro día.

MÁXIMO CORRÉS.

favor del diputado encarcelado, como las más elementales reglas de delicadeza le exigía a su calidad de presidente y representante genuino de todos los diputados.

Se pide el suplicatorio con carácter de urgencia por los radicales, con objeto de evitar su libertad provisional. Guerra del Río, Emiliano Iglesias y Samper, el del arroz y el maíz, actúan de «rectos» e inexorables fiscales. ¡Vamos hombre! Bien está que sean inmunes para hacer su real gana los diputados monárquicos; pero, ¿un diputado socialista? ¡Aún hay clases!

Y se vota y aprueba la urgencia del suplicatorio por gran mayoría (menos los socialistas y republicanos de Izquierda con la Esquerra). Es preciso que nos paguen caro los socialistas en la persona del diputado Lozano los malos ratos que esta minoría ha hecho pasar descubriendo a Emiliano, a Lerroux, a Samper a..., que no nos permiten digerir plácidamente el fruto de nuestro trabajo, y de pasada, es necesario hacer méritos para que Gil Robles nos deje ir viviendo, ensañándonos con sus enemigos.

Habla Prieto; no pide «gracia», que a más de que no se la concederían sus enemigos resentidos, y menos los que desean hacer «méritos» ante sus señores los de la Ceda, tampoco la dignidad del propio Lozano y del Partido lo permitiría. Pide justicia, ética, limpieza en la actuación. Hay que escuchar al diputado encarcelado.

—Nada, nada; el suplicatorio y el procesamiento, braman los radicales.

—No señores, dice Prieto. Si lo de escuchar al detenido antes de procesarlo no lo pido como súplica, lo exijo como un derecho; que se lea el Reglamento.

Y en efecto, el Reglamento de la Cámara, en forma clara y contundente exige se escuche al diputado en la Cámara antes de concederle el suplicatorio.

Los radicales ven que se les escapa la presa si se cumple el dicho Reglamento y acuden a un subterfugio.

—Se puede hacer lo siguiente, dice un leguleyo radical, con aplauso de los monárquicos. Que se constituya la Cámara en sesión permanente; iremos en un momento a la cárcel unos cuantos «amigos»; le escucharemos y en una hora ya estamos de vuelta, y así se cumple el Reglamento y continuará bien trincado el diputado socialista.

Gil Robles, pide la palabra. Tanta abyección, tanto rebajamiento moral de sus servidores; ya le repugna, le asquea. Hay pequeñas venganzas que hieren más al atacado que al atacado. Hay oficiosidades que deshonoran y pide que se cumpla plenamente el Reglamento y que se escuche en la Cámara al diputado Lozano. Apoya la proposi-

Facetas de la dictadura plutócrata

¿Quiénes son los defensores del orden?

En el turbio afán de desprestigiarlos ante la opinión pública, en el ardiente deseo de descalificarnos como hombres serios, en el vano y mezquino propósito de exhibirnos como personas de mala fé, desbordantes de odio para todo lo creado, nuestros farisaicos enemigos se han erigido en paladines del orden social.

«Agitadores de oficio» «Secretarios intransigentes» «Gente sin patria y sin ley» «Destruidores de la familia y de la propiedad», son los calificativos más piadosos con que nos obsequian las lechuzas de la reacción. Desde los altos funcionarios del Estado, hasta el último patán que presume de sabihondo en las filas de los agrarios y populistas, todos, absolutamente todos, toman las armas en la santa cruzada anti-revolucionaria.

La cantinela malvada y estúpida, se repite con demasiada frecuencia.

Con el pretexto de defender la tranquilidad pública se priva a los ciudadanos de las más elementales garantías constitucionales, se dictan decretos draconianos, se encarcela sin miramientos a los que pretenden ejercer un derecho reconocido desde hace muchos años en todos los países civilizados: el derecho a la huelga; con ese pretexto se disuelven a tiros las manifestaciones públicas, se coarta la libertad de expresión del pensamiento; el pueblo gime acosado por los cuadrilleros del Santo Oficio policíaco que con saña inaudita persiguen y martirizan a todos cuantos luchan por un ideal de justicia y renovación.

La cobardía y las intranquilidades cavernarias se refugian tras los argumentos de los fusiles y las ametralladoras, para herir en lo más hondo de sus sentimientos y de su dignidad a la gran mayoría de los españoles. Y para desviar la atención de propios y extraños, se nos presentan como fieras sedientas de sangre y exterminio.

Pero ¿somos realmente elementos de desorden? ¿Somos gente insaciable que busca la destrucción y el caos? ¿O es una burda manifestación, un salvaje atentado a la lógica y el buen sentido, perpetrado con premeditación y alevosía por los satisfechos de la sociedad actual ante el temor de perder sus privilegios?

Nadie como nosotros desea y ama el orden. Le consideramos como la condición precisa e indispensable para una justa convivencia social. Precisamente por eso nos rebelamos contra esta sociedad caótica y vergonzosa, de explotadores y explotados,

ciencia de Prieto porque es la legal, la reglamentaria y la justa y se opone a las oficiosidades rencorosas de sus auxiliares los radicales.

Y emitió su opinión Gil Robles y los radicales nada tuvieron que oponer; dijeron amén, porque esa es su obligación. Gil Robles se puso al lado de la justa causa de socialistas y republicanos. Los radicales al lado de muchos monárquicos; es su postura; es la que le corresponde; le corresponderá y le correspondió siempre a los huestes que acudieron al republicano histórico señor Lerroux.

de inmensas riquezas y de paro obrero y muertes por hambre. Contra esta sociedad cuyo régimen económico se basa en el egoísmo más brutal y hace lema de conducta la frase latina: «El hombre lobo es para el hombre».

¿Os atrevéis a negar, vampiros de la caverna, que el régimen capitalista, que con tanto celo religioso e inquisitorial defendéis, es un despilfarro monstruoso de vida, energía y riquezas? ¿Qué orden es el que debemos respetar? ¿El que garantiza este estado de cosas basado en la ostentación de los menos y en la miseria de los más? ¿El que tiende a que perdure este mundo que es gloria para los haraganes e infierno dantestino para los trabajadores? ¿El que pone en ridículo a ese mismo Dios que adoráis, haciéndole preguntar a los hombres desesperados, que niño bobo hizo la Tierra y a sus habitantes tan paradójicamente organizados?

Introducir un poco de orden en este colosal desorden ha sido, es y será la obra práctica y fecunda de los obreros revolucionarios de todos los países.

De la organización y de la disciplina esperamos nosotros lo que vosotros no habéis querido o no habéis sabido hacer; una sociedad sobre bases sólidas y humanas. Aspiramos a proyectar un rayo de luz a través de las espesas tinieblas de las supersticiones y perjuicios seculares; aspiramos a ordenar este caos en donde tantas lágrimas se vierten: unas de dolor, otras de rabia...

¡No confundáis a las gentes, soberbios mentirosos!

Por estas veinticuatro horas, el Gobierno y el Parlamento, los jueces y los militares, los curas y la policía son los únicos genuinos representantes y legítimos defensores del desorden.

(De «Lucha» de Granada).

EN CURSIVA DEL 8

ESTO, NO

Contra los socialistas se desatan todas las gentes de la reacción, todos los capitalistas, todo el trust industrialista, todos los grandes terratenientes. La euforia radical, sirve para ello de banco y así marchamos al presente. ¿Qué importa lo del maíz y el arroz ante la saña hacia los socialistas?... Viendo los antecedentes, no hubiéramos sido la eficacia el 14 de abril del 31. Pero ya está. A lo hecho, pecho. Hemos sido los puntales a fin que la República en España fuera un hecho; lo hemos dado todo para ello...; y al cabo de los tres años, todos pretenden hacernos polvo, salvo, claro está, algún que otro sector de verdadera luz democrática, que no son precisamente los hombres de la euforia que a la sazón detenta los destinos del país.

La República al presente no es el contenido del 14 de abril del 31. Esto, no. Aquel principio está trastocado, vulnerado, roto... Diritamos que se encuentra fascistamente a la derecha monárquica de Gil Robles.

Más aún, cogidos a una nueva restauración, el momento se presenta trágico. El panorama político está pasando horas terribles, convulsivas. Se lo dice al país la Esquerra catalana, esta auténtica opinión de democracia y república mismo. De democracia y republicanismo, del que están exentos

LOS EUFÓRICOS

Gil Robles y el Obispo de Tuy

Hemos demorado algo el dar a la publicidad el asunto a que vamos a referirnos, porque, a nosotros mismos (y eso que ya estamos curados de espanto), nos sonroja y asquea el ver como de nuevo los destinos de España están en manos de la clericalia y lo que es aun mucho más doloroso, con la venia y apoyo de unos traidores, que dicen llamarse republicanos-lerrouxistas.

Por una casualidad y sin que por nuestra parte hayamos hecho nada por enterarnos, a nuestras manos ha llegado una carta que el «republicano converso» Gil Robles, dirigió al Obispo de Tuy.

A continuación damos copia de la misma, para que nuestros camaradas se den cuenta de la «gentecita» que en las instituciones gubernativas pretende ir infiltrándose («ayudados por los «republicanos históricos»), para el día en que a un cualquier Martínez Campos, le salga del moño dar al traste con la República, encontrar el camino expedito.

La epístola del bate de Acción Popular al Santo Padre de almas dice así:

El diputado a Cortes por Salamanca.—Madrid 19 Mayo 1934.

Excmo. Sr. Obispo de Tuy. Muy respetado y distinguido amigo: He recibido la carta que V. R. me dirige con fecha 9 del corriente Mayo, juntamente con la nota que la misma acompaña, exponiendo los deseos de D. Antonio Martínez de obtener la Secretaría de la Diputación de Burgos.

Con el mayor gusto he hecho a mi vez la recomendación en favor del Sr. Martínez y celebraré muy de veras obtener un eficaz resultado en mi gestión, ya que ello me proporcionará la grata satisfacción de complacer a V. E.

Respetuosamente le saluda y besa su PASTORAL ANILLO su seguro servidor y amigo. Firma: J. M.º Gil Robles.

La carta por lo significativo de su texto, no precisa de comentarios. No obstante y aun pecando de «machacones» queremos sacar a colación el ya casi olvidado asunto del encarecimiento y proceso instruido al camarada Valverde, de Porriño.

Como ya desde estas columnas dimos cuenta, lo que se pretendía con aquel ridículo proceso, era conseguir se condenara al citado camarada, para en su puesto de Oficial del Ayuntamiento, «enchufar», a un «señorito cristero» de ésta y el cual es hermano del recomendado por el Obispo

cuantos combaten a los socialistas, incapaces de imponerse una moral en toda regla.

Buscamos el 14 de abril del 31 y no aparece por ninguna parte. En cambio encontramos esta época histórica del 34, época de gabelas clericales y vaticanistas, de terratenientes y fontaneros de hambre, en fin, época del fascismo armado provocando al pueblo en mil paradas, como la reciente de Cuatro Vientos con Primo de Rivera al frente.

Esto, no, en manera alguna. Esto no es lo que el 14 de abril del 31 proclamó el pueblo, por muchas que sean las vueltas que le den los intelectuales, las derechas y la euforia radical; la que dicho así, de pasada, bien hundida está lo mismo con Lerroux que con Samper. JUNIOS.

a su fiel mandatario Gil Robles.

Estamos bien informados de que aun hay más recomendaciones por el estilo, de las cuales daremos ya cuenta a nuestros camaradas desde este periódico.

Cosas, por el estilo y aun peores que esta, estamos viendo desde que la «euforia» se enseñoreó del Poder, que si no fuera por la radio, los anscensores y otros adelantos, no creeríamos transportados a los tiempos de Canalejas. Pero como ya decíamos, estamos curados de espanto «republicano»; que ha ensalzado y casi divinizado la figura de un vil «matutero»; que se unen en amoroso concubinato con lo más depravado de la reacción para facilitar la entrada triunfal en el Parlamento, de un ex-ministro que sumió a nuestra nación en la ruina, tomentando y amparando «negocios», de menos resonancia, pero de más importancia que los de Staviski; de estos logreiros y mendicantes nada debe extrañarnos. Por el momento solo una solución tenemos, que es ésta: Descubrir sus amaños y sacarles la careta para que los que aun creen en el republicanismo y democracia de unos farsantes que necesitan del continuo Estado de Alarma y la censura para sostenerse en el banco azul, se desengañen de una vez.

Que vayan aprovechándose y llenando la tripa, que su fin no está muy lejano, y pudiera ocurrir que, como los paniaguados del pasado régimen al advenimiento de la República salieron corriendo como gatos escaldados, a estos ni tiempo les quede para correr y salgan volando... por la ventana, sin tiempo siquiera para besar el Pastoral Anillo de su Santidad.

J. G. G. Porriño, de junio 1934.

Yo, tu y ella. HABLADA EN ESPAÑOL. La película que más agradó por su elegancia, arte e interés. Completará el programa la revista FOX de actualidades más salientes de la semana.

A las 5 1/4, 7 1/2 y 10 1/2

Federación provincial Socialista

AVISO A LAS SECCIONES

La Secretaría ha depositado en Correos, correspondencia para las Agrupaciones de Tameiga (Mos), Mondariz (Balneario), Vigo, Villagarzia, Domayo (Moaña), Teis, La Estrada, Lavadores, Redondela, Geve, Presqueiras (Forcarey), La Cañiza, Puenteareas, Cotovad, Tuy y Mondariz (Pueblo).

Por otro conducto también enviamos correspondencia a las Secciones de Cerdedo, Marín, Cangas, Meaño, Porriño, Caldas de Reyes, Cambados, Isla de Arosa.

La Ceda se prepara para la restauración borbónica

Ya a la Ceda no le interesa continuar en su posición ambigua con respecto a su monarquismo o republicanismo.

El señor Valiente ha ido oficialmente a Fontainebleau a ver al ex-rey, para darle cuenta de la actuación de la Ceda y recibir instrucciones. Tan dueños se suponen de la situación que ya no les preocupa el que España entera sepa que al reclamar el Poder es para poner ésta a disposición del ex-rey. Además, y esto es lo importante y sintomático, suponen, y no será sin fundamento, que el Gobierno de la nación vendrá inexorablemente a sus manos.

¿Por qué dar ese paso peligroso de acendrado monarquismo? Entendemos que había dos poderosas razones. De hecho, son dueños absolutos del Poder que ejercen por delegación los radicales. También están seguros que este vendrá directamente a sus manos tan pronto lo exijan, (no hay más obstáculo que el que opongan las masas) y como ahora con Estado de alarma, ley de terror, censura de prensa, etc., no hay quien rechiste, solo falta el cerrojazo a las Cortes y... todo el Poder para la Ceda, Estado de guerra y proclamación segunda de Sagunto, y al que alce el gallo se le dá en la cresta y en paz. ¿Hay nada más sencillo?

Quedamos en que por este lado, todo son facilidades, pero había otros asuntos de más monta:

Con objeto de no asustar demasiado, en sus ambiciones de restaurar una dictadura perpétua jesuítico-monárquica, Gil Robles, previo el sabio asesoramiento del Vaticano, había procurado pasar como sobre áscuas en el asunto de régimen. Ni se manifestaba republicano ni monárquico. Este juego tenía sus inconvenientes; el de que el cerrilismo de los monárquicos, cien por cien, que no penetraban los profundos repliegues de la táctica jesuítica, tildase a los de la Ceda de malos monárquicos.

Calvo Sotelo, en su ambición de ser el paladín borbónico incrustado en el estrecho meollo del ex-rey la idea de que la Ceda le abandonaba. Goicoechea y otros paladines del mismo corte y ambición, del ex-ministro de Primo de Rivera, también intrigaban en Fontainebleau. Madrid ya no contaba por lo visto; el ex-rey era la única persona que interesaba satisfacer, pues lo de su advenimiento era cosa consumada. Los radicales, sus fieles colaboradores se las pondrían como se las ponían a Fernando VII. La opinión monárquica, empezaba a mirar con recelo a la Ceda y el ex-rey también. Próxima ya la clausura de las Cortes, punto final de la República, se acerca, y la Ceda, se aclara y visita por medio de Gil Robles, Valiente, al ex-rey: Primero, para darle a éste satisfacciones amplias del ambiguo y hábil proceder. Segundo, para dar satisfacción a los monárquicos.

Todo marcha a pedir de boca, pero lo de Cataluña presenta un

cariz insospechado, y otros asuntos «tabú», parece que tampoco se deslizan como no era de esperar; en resumen, parece que hay serios y fundados motivos por parte de la Ceda, para suponer que en el despejado y llanísimo camino de la restauración, se han atravesado muy serios obstáculos que hace suponer el que aún son prematuras ciertas ambiciones, y... dán marcha atrás; es menester demostrar de nuevo que siguen en posición ambigua, de que aún no son ni monárquicos ni republicanos. ¿Pero cómo se arregla el conflicto después del paso dado por el delegado de Gil Robles señor Valiente a Fontainebleau? Muy sencillo, haciendo la comedia de que Valiente se separa de la Ceda para que asuma él solo la responsabilidad del mandato de ésta.

La comedia es burda, pero no hay otra forma de arreglarlo; o a lo mejor, ya sería este el plan preconcebido.

DE BUENOS AIRES

La canalla

La oscuridad es completa, y está sin lumbre el hogar; de la tormenta al tronar, el techo cruje y se agrieta. Por él la nieve enemiga penetra sin hallar valla. ¿Sabéis quién allí se abriga? ¡La canalla!

En perfumado salón relumbran áureas pinturas y alfombras y colgaduras se ostentan con profusión. ¡Cuánta luz! ¡Cuánto dorado! ¡Cuánta rica obra de talla! ¿Sabéis quién la ha fabricado? ¡La canalla!

En un hediondo desván, encanijados y hambrientos lanzan agudos lamentos dos niños pidiendo pan. Un ¡ay! la madre profiere, y el padre los besa y calla. ¿Sabéis quién así se muere? ¡La canalla!

Humean olientes sopas, se destrozan mil pasteles, rebosa el vino en las copas, y se sacian los lebreles. Ahíta sólo el influjo de mirar tanta vitualia. ¿Sabéis quién esto produjo? ¡La canalla!

Barrancos y ventisqueros, ya el suelo en lluvias rebase, o el sol implacable abraza, recorren unos viajeros. Sangran el canto y la espina su pie, que descalzo se halla. ¿Sabéis quién así camina? ¡La canalla!

Salvando un abismo o un monte corre un tren con arrogancia, permitiendo que se afronte sin temor cualquier distancia. Ni noche, ni nieve fría jamás su carrera encalla. ¿Sabéis quién hizo esta vía? ¡La canalla!

Titán que glorias reparte, que a los Poderes sostiene, a los próceres mantiene, y crea milagros de arte. No es él, rico de «alta» historia, cuyo poder avasalla, sino la chusma, la escoria... ¡La canalla!

EL DESCONOCIDO.

Arturo Martínez Fernández. Grandes Talleres Mecánicos de Ebanistería. Muebles de todas clases y estilos. BENITO CORBAL, 12 Y 14. (FRENTE A LA FERIA PONTEVEDRA)

EL BATIFONDO De Cambados

CONCURSO LITERARIO

patrocinado por el Anónimo Donante, para los jóvenes socialistas de la provincia, que se sujeten a las siguientes bases:

TEMAS

1.º Consistirá en analizar la actual situación política española, relacionándola con la táctica socialista, desarrollando el tema siguiente: «Es necesaria en España la dictadura del proletariado para implantar el Socialismo?»

2.º Consistirá en un estudio, con arreglo a la táctica socialista: «Cuáles serían las diez primeras iniciativas que deberían ponerse en vigor para la mayor seguridad del Estado socialista?»

BASES

1.º Todos los trabajos serán originales e inéditos, ostentarán un lema y en sobre cerrado, marcado al exterior con el mismo lema se anotará el nombre y domicilio del autor.

2.º Los trabajos, escritos a máquina a dos espacios o en letra cursiva corriente y muy clara, no podrán exceder de cuatro cuartillas para el primer tema y de dos y media para el segundo, y se remitirán al Director de LA HORA, Santa María, 16.

3.º El plazo de admisión de los trabajos terminará a las doce del día 18 del próximo mes de Junio.

4.º El acto de apertura de los sobres, tendrán efecto en el local social de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas, el día 24 de Junio próximo.

5.º Los nombres del Jurado, que estará integrado por el Director y dos Redactores de LA HORA y tres miembros del Comité Provincial de Juventudes Socialistas, se darán a conocer una vez que hay un terminado su veredicto.

6.º Los trabajos premiados quedarán de la exclusiva propiedad de sus autores. Serán publicados en LA HORA, gestionándose además su inserción en los más importantes periódicos socialistas de España.

7.º Para poder tomar parte en este concurso, necesitase estar afiliado a una de las Juventudes Socialistas de la provincia; siendo además necesario la presentación del último recibo cotizado.

8.º La entrega de los premios se tratará de revestirla de la mayor importancia posible, coincidiendo con un acto de afirmación juvenil socialista en la capital de la provincia.

PREMIOS

El trabajo que sea seleccionado para el primer premio, se le entregará a su autor la traducción completa de la universal obra de Carlos Marx, «El Capital».

El autor de las diez mejores iniciativas que sean seleccionadas para el segundo premio, se le entregará las obras siguientes: «Capitalismo y Socialismo», de Otto Bauer, «Más allá del Marxismo», de Henri de Man y «Alemania, ayer y hoy», de Ramos Oliveira.

Suma anterior, 294'75 pesetas.
P. H. 1.00.
L. Camarero, 2.00.
A. Z. 5.00.
Suma y sigue, 302'75 ptas.

Suscripción pro LA HORA

Suma anterior, 294'75 pesetas.
P. H. 1.00.
L. Camarero, 2.00.
A. Z. 5.00.
Suma y sigue, 302'75 ptas.

Constancia de fé antifascista

Atilano Miguelez, obrero de la Fábrica de Limas al que por lo visto se había hecho sospechoso de fascista, ha manifestado en forma categórica que ni es, ni ha sido nunca fascista y que tiene interés en que así se haga constar para conocimiento de los que le habían tildado como tal.

Nosotros, no tenemos inconveniente en hacerlo público para descargo del interesado.

LA HORA

Precios de suscripción
En Pontevedra, al mes, 0'50 pesetas.
Fuera de Pontevedra, un trimestre, 1'75.
Número suelto: 10 céntimos.

La correspondencia al Director: Avenida Santa María, 16. Al Administrador, Charino, 7.

Vinos-Jerez-Coñac
Casa fundada en el siglo XVII
La más antigua de Jerez

ocurriendo muchas cosas raras. El visito de los elementos fascistas a los «pacíficos» frailecitos, es constante. Será cosa de no perder de vista al santo refugio y enterarse de lo que allí se guisa. Además, hay desigualdad de trato; pues no creemos que para dichas reuniones se pida autorización y menos, las presencie un delegado de la autoridad. Será menester el que los trabajadores de Poyo y contornos, procuren suplir a las autoridades gubernativas en la vigilancia.

ARROZ y Maiz.

Tarifas ferroviarias.
Concesiones a la Constructora Naval.
Contrabando.
Sociedad Auto-Estaciones, S. A.
Amnistía de Monárquicos.
Haber al clero.
Prebendas y Regalías.
He ahí parte del programa político-económico, desarrollado por los de la Cal y el Cemento.

DESDE Septiembre, gobiernan al país los radicales, que según sus propias palabras, venían a pacificar los espíritus y hacer una República para los españoles.

Desde Septiembre, o poco después, también que soportamos, unas veces el Estado de Prevención, otras el de Alarma, y por último, con éste, la censura a la prensa.

¡Qué más falta para que las profecías de los radicales sean «una realidad»!

VICTOR Lis, nos sorprenderá en breve con un ensayo sobre Santa Tramunda. Dedicó lo mejor del tiempo que le dejan libre sus ocupaciones de diputado a inspirarse en la «Crónica de San Benito» que le ha prestado un conocido arqueólogo pontevedrés. Claro es que aprovechando sus conocimientos de medicina nos ofrecerá una vida de Santa Tramunda a través del Psicoanálisis.

MAL negocio para el fascio madrileño. Armados, impugnes, entrenados por sendos ejercicios de instrucción bélica, y al primer ataque contra los nuestros, embarazados éstos, además, con mujeres y niños, y a puñetazo limpio y pedrada pelada pusieron en vergonzosa huida a los «valientes» de Primo de Rivera. Imaginense los del fascio si los nuestros llegan a estar, como ellos, armados y desembarazados de sus familiares femeninos e infantiles.

Menos mal que los del fascio tuvieron un gran triunfo asesinando desde un coche a toda velocidad,

Según «Faro de Vigo» del día 13 del actual, el diputado a Cortes por Pontevedra D. Isidoro Millán, ha conseguido, entre otras, la creación de dos escuelas, en la Modia y Cobas de Lobos, ambas en este municipio de Cambados.

Mucho nos complace la gestión en pró de la cultura, de dicho diputado; y aun cuando estas facilidades en mejoras escolares se deben a gobiernos anteriores, en los que participaron activamente nuestros camaradss socialistas, no dejamos de reconocer, el celo desplegado en este asunto por el Sr. Millán, así como también el personalismo político o profesional en esa gestión.

Quisiéramos poder alentar al *demócrata diputado* para algo más grande que eso de la creación de escuelas. ¿No sería posible agenciar *algun maestro* que las regentase?...

De poco nos sirve que se creen escuelas, —y con ello gravámenes al municipio—, si nuestros hijos van a continuar siendo tan analfabetos como antes.

No podemos saber lo que sucede en otros pueblos; pero, el caso de Cambados, es de los que claman al cielo. No tenemos locales en condiciones, material, maestros, ni inspecciones siquiera provinciales. Aquí cada uno hace lo que le da la real gana. La Corporación municipal y Junta local de primera enseñanza se preocupan de lo suyo, y a los demás... ya los arreglará el tiempo.

Los maestros, —dedicados casi exclusivamente a dar clases particulares—, poco o nada se preocupan del hijo del pobre que no puede pagar esas diferencias, como si estos no tuviesen tanto o más amor a sus hijos como el más destacado burgués. Se abren las clases de nueve y media a diez de la mañana; se sientan los niños; se les da un libro cualquiera para que lean; a la media hora, (sin otro requisito), recreo; a las once nueva entrada a clase; entrega de un papel blanco y un lápiz para que escriban o dibujen lo que les parezca, sin más examen, al tablero con una tiza a que hagan números o cantidades, y luego a la calle. (Hacemos constar que todo esto sin el control del maestro que está preparándose para las *clases pagadas* que entran de doce a dos).

Por la tarde: entrada a clase a las tres. (Antes de entrar, —y después de esta hora—, una pequeña distracción a los niños delante de los maestros, mientras éstos toman el sol.) Pasan luego al local-escuela y aproximadamente la misma tarea de por la mañana. (Todo esto sin que el niño sienta la preocupación de un castigo por no saber

con unas pistolas ametralladoras, a una muchacha y dos chicos.

El coche era alcurriado. ¿Pero, a que va a resultar que el lujoso auto homicida, es propiedad de algún peón de albañil?

la lección, puesto que no se la toman.) Rápidamente a la calle para continuar las clases particulares.

Hechas estas observaciones, tenemos que añadir que los domingos y jueves de tarde no hay clases; los días de primera comunión o comunión general, (que son muy frecuentes), *tampoco*; los festiv s, (que en este desdichado pueblo abundan como las abejas en un colmenar), *tampoco*; los días de fiesta nacional, *tampoco*: los que se le ocurre al maestro o maestra por asuntos particulares, *tampoco*; cuando hay que ir a examinar los educandos al Instituto o Normal aun cuando cubran este episodio con un pequeño instituto que se preocupa de salvar el compromiso,) *tampoco*; y todo esto unido a las vacaciones de verano, Navidades, Carnaval, Semana Santa y otras, ¿podrán decirnos en el Ministerio de Instrucción Pública cuando y como tienen derecho a estudiar nuestros hijos, y quienes los van a enseñar?...

Es necesario Sr. Millán y más diputados por la provincia, que vean la forma de dotar a estos maestros de un sueldo que a nadie tengan que envidiar, así como también conseguir haya una inspección rígida para no consentir que ningún maestro haga más de lo que deba hacer.

Por no resultar latosos, reservamos ciertos detalles para, en caso necesario, publicar en estas columnas. Por hoy nos concretamos a esta pequeña censura, en la inteligencia de que los representantes en Cortes de esta provincia velarán y pondrán de su parte lo necesario para la consecución de lo que menos podemos pedir. ¡Paz trabajo y cultura!

UN SOCIALISTA.

Excursión obrero-socialista a El Ferrol

La iniciativa de la Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas, de celebrar una excursión a El Ferrol el próximo día 2 de septiembre, ha tenido una entusiasta acogida en esta capital.

A pesar del mucho tiempo que media para la realización de este acto de fraternidad entre el proletariado de dos pueblos, son ya numerosos las inscripciones recogidas por la comisión. El éxito de esta excursión es, pues, seguro.

Los que deseen inscribirse, así como retirar vales de peseta para facilitar el pago del importe del billete, pueden dirigirse a cualquiera de los siguientes compañeros: Valeriano Barros, peluquería Plaza de la Peregrina; Castor Pacheco, café Kursaal; Eladio Lis, quiosco de prensa plaza de la República, y Ramiro Paz, imprenta «La Popular».

DOCUMENTOS DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

El plan de acción de Henri de Man

El Partido Socialista belga en su Congreso de fines de 1933 por 563.451 votos contra 8.500 abstenciones, adoptó el «Plan de Acción» trazado por el eminente escritor belga Henri Man que publicamos a continuación, en su primer parte, y en el número siguiente publicaremos el resto: Dice así:

El objeto de este Plan es una transformación económica y política del país, que consiste:

- 1.º En instaurar un régimen de economía mixta que abarque, junto al sector privado, un sector nacionalizado que englobe la organización del crédito y las principales industrias ya monopolizadas de hecho.
- 2.º En someter la economía nacional así reorganizada a normas de interés general que tiendan al ensanche del mercado interior, con objeto de reabsorber el paro y crear las condiciones que encaminen hacia una prosperidad económica acrecentada.
- 3.º En realizar en el orden político una reforma del Estado y del régimen parlamentario que cree las bases de una verdadera democracia económica y social.

I.—Nacionalización del crédito

El Poder legislativo tomará las medidas necesarias para organizar en servicio público la distribución del crédito. Dichas medidas comprenderán especialmente:

- a) La creación de un Instituto de Crédito del Estado, encargado de acomodar las operaciones de los Bancos de crédito a las normas del Plan. Una legislación *ad hoc* permitirá transferir a este Instituto los títulos cuya posesión le sea necesaria para asegurarse una influencia preponderante en la dirección de los grandes organismos bancarios que ejercen actualmente, en conjunto, el monopolio del crédito.
- b) La coordinación, bajo la garantía del Estado y conforme a las normas del Plan, de la actividad financiera de las instituciones actualmente sometidas a la tutela del Estado, tales como la Caja de Ahorros, la Oficina de Cheques postales, Sociedad Nacional de Crédito a la Industria, etc.
- c) Una revisión del Estatuto del Banco Nacional, que permitirá a este organismo adaptar su actividad de instituto de emisión y de descuento a las normas financieras del Plan.
- d) La reorganización del régimen de seguros con arreglo a dichas normas.
- e) La creación de una Comisaría financiera que dependa directamente del Poder legislativo y que tenga a su cargo la dirección general del crédito, del régimen monetario y del balance de préstamos.

La organización del crédito así nacionalizado tendrá por objeto distribuir el crédito del modo más apropiado para favorecer la adaptación de la producción a las necesidades de un mercado interior ampliado.

Las adquisiciones de títulos que fueren necesarios se harán, bien por cesión voluntaria, bien por medidas de expropiación por causa de utilidad pública. Las indemnizaciones de reembolso estarán a cargo del instituto de crédito y revestirán una forma que impida su reutilización con fines perjudiciales para el interés del nuevo régimen.

La composición del personal de los organismos a los cuales

afecten estas medidas no sufrirá modificación alguna, siempre que los interesados se muestren dispuestos a prestar una colaboración leal y desinteresada a la obra de reconstitución perseguida por el Plan.

II.—Nacionalización de las industrias básicas

El Poder legislativo tomará las medidas necesarias para organizar en servicios públicos las principales industrias monopolizadas que produzcan primeras materias o energía motriz.

En cada una de esas industrias se creará un Consorcio encargado de someterlas a las normas del Plan.

Los diferentes consorcios industriales adquirirán, con arreglo a las mismas modalidades antes fijadas para el Instituto de Crédito, los títulos cuya posesión les asegure una influencia preponderante en la dirección de las Empresas de su sector respectivo. El Instituto de Crédito dará poderes a los Consorcios industriales para los títulos que formen parte de la cartera de los Bancos nacionales.

Los Consorcios industriales quedarán sometidos a la dirección general de una Comisaría de la Industria, dependiente del Poder legislativo.

III.—Organización de los transportes

Igualmente será instituída una Comisaría de Transportes que tendrá la dirección general de los transportes en común, ya organizados en servicios públicos.

Según las necesidades generales del Plan, se organizarán las modalidades de la cooperación y de la competencia entre los diversos modos de transporte.

(Concluirá).

LA HORA

SEMANARIO SOCIALISTA

La correspondencia al Director, dirijase a Avenida Sta. María, 16

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

José Antonio Primo de Rivera

Difícil es que transcurra una sesión nocturna sin su parte regocijante. Los señores diputados suelen estar de buen humor después de cenar. Hoy el regocijo se cebó en el señor Salazar Alonso y en el diputado radical D. Dámaso Vélez, quien ante las insuficientes explicaciones del ministro sobre suspensión de algunos Ayuntamientos de la provincia de Murcia, en vísperas de elección parcial para el Tribunal de Garantías Constitucionales, se creyó en el caso de ampliarlas con detalles tan minuciosos que nos dió a todos la impresión de que él era, actuando de jefa lerrouxista en Murcia, quien destituyó a las Corporaciones edilicias que el Sr. Salazar Alonso no supo decirnos cuántas ni por qué habían sido depuestas.

Luego prosiguió el debate económico promovido por el Sr. Calvo Sotelo, este debate que el Sr. Alba va administrando en pequeñas dosis y que terminará, si al fin concluye alguna vez, allá por Pascuas de Navidad.

La pequeña parte de sesión al debate dedicada la consumió el Sr. Primo de Rivera. Hagamos una silueta del orador y tracemos un perfil sintético del discurso.

D. José Antonio Primo de Rivera habla correctamente, en forma impecable. Quizá reste emoción a su oratoria, aparte del tono frío que no le va mal al timbre algo atiplado de la voz, cierto acicalamiento demostrativo de falta de espontaneidad. Los discursos de este muchacho gustarán más leyéndolos que oyéndolos. En realidad, son trabajos literarios cuyo pulimento excesivo puede tomarse por brillantez. Esas características, más acusadas que en ningún otro, tuvo su discurso de esta noche, de extensión más grande y de mayores aspiraciones que los pronunciados por él hasta ahora.

Antes de pasar adelante yo debo declarar que D. José Antonio Primo de Rivera no da la sensación fatua a que pudiera inducir su apellido de que aspire por título de herencia al papel de dictador. Creo sincera la manera, incluso elegante, con que elude esta presunción. Además tiene un don personal, la simpatía, con el que asfixia holgadamente cualquier asomo pedantesco.

Esta noche se propuso hacer un bosquejo histórico de la dictadura y una crítica objetiva de la gestión dictatorial. La piedad filial, sumada a la expresión mesurada y correcta, le permitió lograr la atención de la Cámara.

Para el señor Primo de Rivera, la dictadura fué un procedimiento de Gobierno superior en honestidad administrativa y en eficacia a las anteriores etapas monárquicas, y si fracasó fué simplemente «por falta de elegancia dialéctica», que le atrajo la enemiga de los intelectuales y la hostilidad de la grey estudiantil. En esta liviandad de la causa del fracaso rezuma todo el exceso de literatura que padece el orador. De haber hecho la dictadura obra fe-

cunda y justa no era bastante la inelegancia dialéctica para originar la condenación del pueblo. No, por Dios, no somos aquí tan atenienses.

Quiso también el disertante justificar la subversión jurídica representada por los métodos dictatoriales en el hecho de que la dictadura constituía una revolución. Discrepamos del juicio. El movimiento del 13 de septiembre de 1923 no fué una revolución. De haberlo sido hubiera deruido el trono. No se puede admitir la significación revolucionaria de un régimen con el cual no solamente pacta la Corona, sino que se instituye merced a la iniciativa regia, que incluso facilita la lista de los generales más incondicionalmente palaciegos para constituir el primer Directorio militar. Eso no es una revolución, eso no pasa de ser un golpe de Estado.

Para el hijo del dictador el 13 de septiembre de 1932 y el 14 de abril de 1931 son fechas absolutamente iguales en cuanto a la intensidad del alboroto nacional como indicador de las esperanzas del pueblo en lo que en una y otra fecha advenía. No hay semejante similitud. En un período extraño extranjeru hubiere referir ya la jornada del 13 de septiembre en Madrid. Al enterarme del acontecimiento salí de casa ansioso de encontrar vibraciones callejeras que evidenciaban el estado de ánimo de las multitudes ante el hecho de la seudosublevación ya registrada detalladamente por la Prensa matutina. Me fui al corazón de la corte y después de haber atravesado rúas y plazas sin advertir atisbo alguno de conmoción, descubrí al fin, en la calle de Alcalá, junto al Casino, un pequeño grupo. Me acerqué a él. Un hombre vestido de cocinero exhibía una gran cazuela de aluminio en medio del corro, la destapaba, fingía oler un supuesto guiso contenido en la cacerola y al olfatearlo hacía gestos de gran deleite. Después daba vuelta a la refulgente vasija y mostraba a la concurrencia su fondo en el que se anunciaba un restaurante económico con cubierto a 3,50 pesetas.

¿Puede compararse tamaña indiferencia en que los únicos grupos los lograba formar un hombre-anuncio, con el regocijo de las multitudes, el 14, el 15 y el 16 de abril, en que Madrid parecía estallar de alegría? El pueblo se adscribió entusiásticamente a la República. No se sumó nunca, ni en sus comienzos, a la dictadura.

¿Que la República ha desilusionado? Cierito. Yo no voy a negar lo que en este aspecto afirmó rotundamente el señor Primo de Rivera. ¿Cómo voy a negarlo, si lo he escrito cien veces en estas columnas y lo he dicho otras ciento en el Parlamento y en las tribunas de los mitines!

La República constituye para el pueblo español un fraude infinitamente superior al de la dictadura, porque las esperanzas despertadas por la República fueron mucho más extensas y más profundas que

las limitadísimas y muy someras que hubo de suscitar la dictadura en reducidos sectores sociales.

Don José A. Primo de Rivera pidió al Socialismo un sentido español. A su parecer no lo tiene. Se equivoca. Hoy, sin dejarse tildar por chabacanerías patrioterías, es el Partido más genuinamente nacional. Si nosotros adquiriéramos ese sentido español que en nuestra orientación política echa injustificadamente de menos el señor Primo de Rivera, el fascismo que se está incubando se borraría súbitamente, sin dejar castro. Así nos lo dijo, y la juventud de hoy se sumaría a nosotros, uniéndolos todos los españoles en un abrazo fraterno.

He aquí el error más considerable de las concepciones políticas del señor Primo de Rivera. No sabe éste desprenderse de un vago romanticismo que no se compadece con ninguna realidad y menos que con ninguna con la áspera realidad política. La política es lucha, pasión, fragor, combate, y el Sr. Primo de Rivera lo olvida y se refugia en un paisaje edénico. ¿Cree acaso que las soluciones socialistas van a lograrse merced a la cesión espontánea de privilegios por parte de las clases dominantes? No hay conquista social que se haya logrado así; no la hubo, ni la habrá, y eso mismo cabe decir también de las conquistas políticas. No es menester que cabalgemos por los campos de la Historia en busca de plenas demostraciones de este aserto. Basta con la experiencia de esta pobre república española. Porque los socialistas—los socialistas, que nunca quisimos ser ministros con la monarquía, ni en la dictadura ni antes de ella, pues rechazamos los requerimientos de gobernantes constitucionales y las solicitudes del dictador—quisimos desde el Poder dar un contenido político social a la República y por ello fuimos expulsados del Gobierno como se expulsa a unos apestados. Lo impusieron así las clases privilegiadas y sirvieron ese designio ciertos republicanos de convicciones democráticas y de catadura moral—¿por qué no decirlo?—muy inferiores a muchos monárquicos.

Pero acerca de esto ya discutiremos con más holgura en otra ocasión. Hoy es tarde y nos falta espacio.

INDALECIO PRIETO.

Madrid, 7-6-34.

Acto civil en Poyo

Fué en Poyo grande. Se celebra un entierro civil. Es de una niña del ciudadano Dionisio Quintillán. Concorre mucha gente, incluso mujeres que son perfectamente católicas, que van a la iglesia con frecuencia. Un entierro civil no es nada y es mucho; no es nada porque para el que tiene creencias, es allá, en ultratumba, donde ha de salir de dudas sobre las muchas cosas que le han hecho creer. En la eterna lucha por la existencia, esta tiene un fin; la muerte, en donde todo debe terminar. No lo entienden así los que con su intransigencia religiosa al servicio de los déspotas, necesitan llevar sus luchas más allá de la tumba. El laicismo procura humanizar estas aberraciones igualándonos a to-

Las hordas fascistas en cuadrilla, se dedican a ir al campo a provocar a los nuestros, bien pertrechados de toda clase de armas (a los nuestros se les cachea para que aquellos los encuentren inermes). A pesar de ello, mientras haya dignidad, puños y piedras, se les hace morder el polvo. Esta legítima defensa ha costado fuertes multas a nuestras organizaciones (que nada tienen que ver) y a algunos camaradas.

Ahora, los del facio, han cambiado de táctica. Contando de antemano con la impunidad y un buen coche, se dedican a ametrallar cobardemente a pobres niños y mujeres indefensas. ¿Hasta cuándo vamos a consentir estas bárbaras e impunes agresiones?

Una hora histórica española

Los momentos por que atraviesa el pueblo español son unos momentos críticos, son unos momentos en que la vida política se tambalea ante nuestra vista, signo explicable del futuro derrumbamiento de un régimen; estos mismos signos apreciamos en las postrimerías del régimen monárquico. En estos momentos de inquietud y zozobra, en estos momentos de esperanza para el proletariado español, nuestro máximo deber ha de ser vivir alerta, impidiendo el avance del enemigo, que no es otro sino la contrarrevolución. Nosotros, los socialistas, al igual que todo ciudadano consciente, debemos ver con una gran satisfacción la actitud francamente revolucionaria adoptada por nuestra central sindical y nuestro Partido Socialista, oponiéndose tanto en el Parlamento como en la calle, al avance de las derechas, representación genuina de las antiguas oligarquías. Ahí está para atestiguarlo la oposición tenaz y elocuente de nuestra minoría a la derogación de la Ley de Términos, los briosos discursos de Prieto defendiendo la actuación de la República en el ramo de la Hacienda, etc.

En estos momentos históricos en que la República se tambalea a merced de las apetencias, de los egoísmos personales de los partidos políticos, el pueblo español debe reaccionar y sumarse a la masa organizada que el Partido Socialista y la U. G. T. cobijan, ya que éstos son hoy, visto el panorama político nacional, lo más fieles intérpretes de los anhelos revolucionarios del pueblo español.

Los momentos por que atravesamos son de una extrema-

dos en lo que la naturaleza no tiene distingos, pero los ancestrales prejuicios fomentados cuidadosamente por la iglesia pesan aún mucho entre los espíritus sencillos y romper con ellos aún resulta tarea dura.

El ciudadano Dionisio Quintillán, ha roto en Poyo con este prejuicio, enterrando a su hijo de año y medio prescindiendo de los «indispensables» servicios del culto católico y disponiendo se le diese sepultura en aquel lugar en el que antes se enterraban como a perros a los que no se sometían al mandato de la iglesia.

Ha sido una ofrenda que con los restos de su hija quiso rendirle a las cenizas de dos ciudadanos que en otros tiempos más duros tuvieron la valentía de romper con los prejuicios.

El camarada Pedreira, de la Agrupación Socialista de Pontevedra, pronunció unas sentidas palabras en el momento de dar sepultura al cadáver.

En el convento, en donde anidan unos hombres de blancas vestiduras como las plumas de la lechuza, hubo un poco de revuelo.

El precedente, no les hizo gracia, pero la civilidad y el laicismo se apuntaron un triunfo que esperamos no sea el único en Poyo. Todo es em-

peñar; vivimos —y será difícil establecer ninguna diferencia— en una situación idéntica o más grave aún a la de los Gobiernos monárquicos; lo sabe el Gobierno lo sabe la clase burguesa y ¡cómo nó, camaradas, si ellos son los intérpretes! el proletariado español, que por estas circunstancias se rebela y cree que el único camino a que nos conduce la República burguesa con su actuación partidista es a la conquista violenta del Poder político para la clase trabajadora; es ingenio crear, camaradas, lo que tantas veces he dicho, y es creer que la democracia burguesa, puede transformar la organización económica de un país puede acabar con problemas como el del paro, puede ir a socialización de las industrias y puede, en una palabra, satisfacer los anhelos revolucionarios del pueblo trabajador. Esto, camaradas, no lo conseguiremos más que por una senda recta, por la senda de la insurrección. ¿Violenta? ¿Pacífica? No creo haya duda alguna en la respuesta; sabemos por experiencia propia,

EL FORTIN

La Ley de Cultivos de Cataluña

¿Pero es que alguien soñó de que Cataluña iba a disfrutar del privilegio de que se le reconocieran ciertas leyes que perjudicaban a los terratenientes catalanes, aunque en beneficio de los rabasaires? Pero es que iban a reconocerle autonomía a Cataluña en beneficio de los campesinos? Para eso está el Tribunal de Garantías, amañados sus miembros por concejales bien trabajados, al servicio de los que hoy están haciendo la felicidad de los obreros y campesinos desde el Poder.

¿Consecuencias? De momento, el campesino catalán tendrá que aguantar mecha. El dilema en que le ponen los que hoy dominan, es tan crudo, que solo caben dos cosas; aguantar mecha, o defenderse en la única manera que hoy el Gobierno permite, y la única forma de defensa posible es preciso medirla, pensarla y «pesarla».

Es más; dada la forma en que el Gobierno actúa, es preciso reconocer que lo único que busca es tener un motivo para algo fuerte que acabe con la autonomía catalana, al mismo tiempo que aniquile a las organizaciones obreras, para, ya allanado el camino por el patrón austriaco, poder decir los compadres Ceda-Radicales: «¡al fin solos!»

¡APROVÉCHENSE DE LA OCASIÓN!

REALIZAMOS todas las existencias de la actual y anterior temporada de los mejores fabricantes de calzado.
Con el 25 al 80 por 100 de rebaja
¡SOLO POR 15 DIAS!
Almacenes de Calzado **CES BRAVO**
PI Y MARGALL, 10 y 12 y CONSTITUCION, 2 y 4
PONTEVEDRA

adquirida durante nuestra colaboración con Gobiernos más o menos burgueses, que dentro de esta democracia no es posible la clase trabajadora conseguir el minimum de sus aspiraciones proletarias; luego nuestra creencia, nuestro afán, nuestros más vehementes propósitos como jóvenes socialistas, no puede ni debe ser otra, cual corresponde a nuestro espíritu rebelde, que la violenta; ya que la pacífica, la actitud que mantienen los indecisos, los vacilantes, es contraproducente por ser esta actitud la más segura antesala del fascismo.

EL CENSOR NO NOS PERMITE CLAROS.

P. G. R.

(De la Juventud Socialista de Vigo).

Junio, 1934.

BAR LIMPIAS

— DE —

Fernández y Teijeira

Especialidad en Marisco. Ricos Vinos del País y Rivero. Se sirven Comidas y Meriendas a todas horas.

Tablada, 7. Teléf. 227